



PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN 2020/2021

En Bormujos a 15 de mayo de 2020

Se reanuda el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el curso **2020/2021**. El período será del **lunes 18 de mayo al lunes 1 de junio de 2020**, ambos inclusive. Se recuerda que, acorde al calendario escolar aprobado por Consejo Escolar Municipal, ***el miércoles 27 de mayo, es día no lectivo.***

La tramitación y entrega podrá ser electrónica y presencial:

- a) **Preferentemente la tramitación y entrega electrónica:** a través de la Secretaría Virtual de la Consejería competente en materia de Educación u otros cauces habilitados por dicha Consejería. (El trámite puede realizarse solo con el DNI)

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

Entrega Presencial: sólo en casos que no sea posible la forma electrónica, **en la secretaría del centro educativo (C/Jose Luis Caro s/n). Por motivos de seguridad y aforo, sólo se atenderá mediante cita previa y en horario de 9:30 a 13:30.** Se adjunta enlace para cita.

<https://calendly.com/ceippadremanjon/15min?month=2020-05>

El acceso al centro se realizará solo por la persona que venga a realizar el trámite. No se permitirá el acceso a las instalaciones a terceras personas. Deberán venir provistos de mascarilla y un bolígrafo azul. Solo podrá ser atendido/a en la franja de tiempo que tiene reservada



**MANTENER
DISTANCIA
2 METROS**



**USO OBLIGATORIO
DE MASCARILLA**



**ESPERE
TRAS LA
LÍNEA**

En referencia a los materiales que están en el centro:

El alumnado de nuestro centro educativo está realizando de modo muy satisfactorio las tareas que se están diseñando para la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje por parte de nuestro profesorado desde marzo de 2020.

El profesorado es conocedor de la dificultad que entraña esta modalidad de trabajo y está proporcionando y proponiendo actividades y trabajos al alumnado que puede realizar en casa sin necesidad de usar el material que pueda haber en el centro.

Si una familia estima que es imprescindible para el desarrollo de dichas actividades material que se encuentre en el centro educativo para continuar satisfactoriamente la realización de las tareas, deben hablarlo con el tutor/a de su hijo/a siguiendo el cauce comunicativo entre Vds. hasta ahora; y éste lo hará saber al Equipo Directivo del Centro para organizar el modo de retirar ese material.

No se entregará nada que no se ajuste a lo escrito más arriba y las familias deben abstenerse de ir al Centro para este asunto pues no se permitirá el acceso al mismo a nadie que no vaya exclusivamente para tareas administrativas reseñadas con anterioridad (**Escolarización:** Admisión alumnado nuevo o cambio de centro)

MATRICULACIÓN CURSO 20/21, PLAN DE APERTURA, ENTREGA CHEQUES LIBROS 1º Y 2º CURSO 20/21, RETIRADA DE MATERIAL ESCOLAR GENERAL Y RECOGIDA LIBROS DE TEXTO PROGRAMA DE GRATUIDAD CURSO 19/20

Más adelante se comunicará todos los plazos y formas de realizar dichos trámites.

Atentamente,
Jetzabel Morell García
Directora del Centro